

Día del Párroco

Una circunstancia, el veinticinco aniversario de la ordenación sacerdotal y primera misa solemne de nuestro querido Párroco D. José Luis Iñarra, los próximos días 22 y 29 del corriente, nos ha inducido a pensar en la conveniencia de celebrar el DIA DEL PARROCO, que también pudiera denominarse DIA DE LA PARROQUIA.

Esta jornada nos brinda a todos una oportunidad para reflexionar sobre nuestra condición prácticamente irrenunciable de miembros de una comunidad, la Parroquial, que viene a ser la primera célula social de la Iglesia. La Parroquia, cual solícita Madre, se encuentra presente en las vicisitudes más importantes de nuestra vida, desde el bautismo hasta la despedida de nuestros despojos, a través del Párroco y sus auxiliares.

La figura central y actual de esta jornada va a ser un hombre, que como sacerdote estos días conmemora una fecha imborrable en su vida: es el Párroco a cuya solicitud pastoral estamos encomendados. El objeto de este DIA DEL PARROCO no es simplemente el reconocimiento y la correspondencia a una actuación personal. Debe implicar la serena valoración y estima de una institución, representada en cada período por un sacerdote, revestido de unos poderes ministeriales y cargado con una grave responsabilidad pastoral.

Por lo que respecta al horizonte histórico al alcance de los que hoy somos feligreses de esta Parroquia de San Juan Bautista de Mondragón desde 1881 hasta la fecha la sucesión ha sido corta: D. Ildefonso Dorronsoro 1881-1894: D. Tiburcio Zatarain 1894-1911: D. José Joaquín Arín 1911-1936: D. David Esnal 1937-1941: D. José Luis Iñarra 1941 en adelante. Estos han sido nuestros intermediarios oficiales y pastores propios delante de Dios: unos sin duda han recibido la recompensa divina: otros comparten aún con nosotros las duras luchas de la vida.

Quién es el Párroco

Es el titular de una institución, de la que todos somos miembros y con la que todos tenemos mucho que ver.

Por conducto de esta institución y por la mediación del Párroco nos hemos transformado en Hijos de la Santa Madre Iglesia. Esta Madre será testigo activo y auxiliar poderoso el resto de nuestra vida, ya que nos citará en la Parroquia para las vicisitudes más importantes y el Párroco deberá velar en todo momento por nuestra suerte.

La Parroquia es el eslabón maravilloso que enlaza unas generaciones con otras y el hogar en el que todos se alimentan en la misma mesa y con el mismo manjar: los mismos sacramentos y la misma doctrina. Es la verdadera casa del pueblo que a todos recibe bajo su techo como hijos y hermanos, tratando de estrecharlos con los vínculos de la caridad.

Qué más es el Párroco

Es un sacerdote y como tal mediador entre Dios y los hombres. Es el sacerdote, que tiene la obligación de convivir con nosotros, como el pastor con el rebaño.

Aun cuando nosotros quisiéramos vivir de espaldas a él o no nos importara nada por él, este sacerdote, que llamamos Párroco, tienessobre sí la grave obligación de orar por nosotros, de celebrar la misa dominical por nosotros, de vigilarnos a fin de que no nos falten la doctrina y los auxilios espirituales necesarios.

El Párroco es el Padre que tiene que recibir y acoger bien hasta a los mismos pródigos que vuelvan a cualquier hora; es más, debe salir a su paso o en su búsqueda.

Es el grado jerárquico más próximo a nosotros, quien a través del Obispo y del Papa nos vincula con el mismo Jesucristo. Por eso decimos que es nuestro pastor propio.

Es un hombre

Este sacerdote como los demás sacerdotes es un hombre.

Como tal puede tener defectos y errores, que desdigan de su alta representación y delicada misión.

Pudo haberlo remediado Dios encomendando a los ángeles este ministerio.

Así como hoy hay quienes se disculpan alegando los defectos de los sacerdotes, ¿no habría otros que restarían valor al testimonio de los ángeles replicándoles que aquellos no sabían lo que era ser hombre y por eso enseñaban doctrinas tan difíciles o mantenían normas tan rígidas?

Dios ha escogido y preferido a los hombres para su sacerdocio: tal vez para que todos tuviéramos acceso a los mismos en las mejores condiciones de espontaneidad y comprensión.

Testigo de otro mundo

Aun cuando sea semejante a nosotros, hermano nuestro, ha sido destinado por una vocación para ser testigo imparcial de «otro mundo».

Decimos de «otro mundo» en cuanto que tiene que estar al servicio de lo que sirve para medro y fomento de valores e intereses superiores, intemporales.

El sacerdote no puede ponerse de acuerdo con todo «porque el sacerdocio que se pone de acuerdo con el mundo se traiciona».

No puede plegarse a la medida, a los gustos, a los criterios o intereses de cada hombre dejando a un lado el respaldo de valores superiores, como puede ser el criterio moral o ético, las exigencias del bien común, la defensa de la justicia social, etc. . .

No ha de sorprenderse nadie de que la fidelidad a su misión condene al sacerdote a ser el blanco de muchas críticas y hasta de verdadera persecución.

En un mundo en que existe tan fuerte debate de intereses privados y hasta mezquinos lo natural es que el testigo auténtico de otros valores sea zarandeado, por el oleaje de intereses contrapuestos.

Jesucristo no predijo a sus apóstoles paseos triunfales.

Debemos honrarle

El cristiano a la vista de un prójimo necesitado de ayuda, no puede negarle su apoyo.

Tratándose del sacerdote y a la vista de lo difícil y delicado de su misión hay que pensar que, cuando menos es un prójimo nuestro a quien no podemos negarle nuestro concurso.

Si en un momento su actuación personal no nos complaciera, hay una razón más para que con nuestra comprensión y nuestra caridad le ayudemos a elevar su espíritu. Esta es la única reacción cristiana digna de los creyentes.

La intervención decisiva que el sacerdote y en particular el Párroco tiene un lo más sagrado y trascendental de nuestras vidas, le hace siempre acreedor a nuestra respetuosa atención, a nuestra plegaria y hasta a nuestro calor humano a través de un afecto sereno.

Para celebrar dignamente

este DIA DEL PARROCO hemos escogido el día 26 del corriente, domingo, que permitirá una mayor participación de todos las fieles en la significación de esta jornada.

En todas las misas se predicará sobre su significación.

Al objeto de orientar la participación activa de todos los fieles recomendamos e invitamos a la siguiente asistencia:

Misa de 5: Adoración Nocturna.

Misa de 7: Terciarios y Apostolado de la Oración.

Misa de 8: Hijas de María y Jóvenes de A. C.

Misa de 9: Congregante de S. Luis y Jóvenes de A. C.

Misa de 9³/₄: Niños.

Misa Mayor: Asistencia general.

Misa de 12: Asistencia general.

Función vespertina: Acto eucarístico.

En la Misa Mayor y en la función vespertina predicará el Ilmo. Sr. Rector del Seminario de Vitoria D. Angel Suquia.

Para simbólica constancia

de la participación y adhesión de todos los fieles se entregará al Sr. Párroco un pergamino artístico con firmas de los componentes de la Comisión representativa de las asociaciones parroquiales y, al mismo tiempo a discreción de esta Comisión se hará entrega de un obsequio de carácter personal, adquirido con los donativos de los asociados.

La Comisión expresada, que llevará la gestión de este DIA DEL PARROCO, es la siguiente: Presidentes de Adoración Nocturna, del Apostolado de la Oración, Tercera Orden, de Juventud Femenina de A. C., de Juventud Masculina de A. C., de Hijas de María, de los Congregantes de San Luis, de la Cofradía de San Pedro, San José, San Valerio, Santísimo Rosario, Veracruz.

Ultima consideración

Por la presente hoja invitamos a todos los fieles y a todas las asociaciones y entidades a sumarse espiritualmente a este DIA DEL PARROCO. Nos excusamos de cursar otras invitaciones más personales y particulares.

Añadiremos que esta convocatoria es algo que reclaman nuestros espíritus y nuestra historia.

La dignidad y el honor de los hombres y de los pueblos se salva siempre, a pesar de los baches de la vida o borrones de la historia si se vive y se lucha sin cohonestar el mal y prodigando el bien.

Para que esta jornada tenga plena significación elevemos a Dios nuestras plegarias por los que en tiempos pasados ejercieron este pastoreo espiritual al tiempo que distinguimos con nuestra adhesión presente al que sobre si tiene la ardua tarea de atendernos en nuestros días. Unos que recibieron el galardón del Señor «como fieles siervos» y otros que aun tienen que trabajar en esta viña, todos deben ser acreedores a nuestra fina atención en este DIA DEL PARROCO.

Mondragón 16 de Enero de 1958.

La Comisión Organizadora